

**CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO
(CONAREME)**

SUB COMITÉ DE ADMISIÓN

ACTA N° 12

MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

Hora de Inicio	:	14:10 horas
Hora de Término	:	14:21 horas
Videoconferencia	:	Plataforma ZOOM de CONAREME

DR. JOSÉ LEONARDO PISCOYA ARBAÑIL	PRESIDENTE DE CONAREME
	Representante del MINSA

DR. FERNANDO JESUS CERNA IPARRAGUIRRE SECRETARIO TÉCNICO

MIEMBROS:

1. DRA. ANA OLASCOAGA MESIA	MIEMBRO	Rep. UPCH
2. DRA. DAVID FLORES MARREROS	MIEMBRO	Rep. ANMRP
3. DR. MICHAN MALCA CASAVILCA	MIEMBRO	Rep. CMP
4. DRA. TERESA TRUJILLO HERRERA	MIEMBRO	Rep. UNFV
5. DR. MANUEL NUÑEZ VERGARA	MIEMBRO	Rep. ASPEFAM
6. DR. EDDIE VARGAS ENCALADA	MIEMBRO	Rep. UNMSM
7. DR. JUAN SULCA JORDAN	MIEMBRO	Rep. Sedes docentes ESSALUD

AUSENTES:

8. DRA. MARIA CUZCO RUIZ	PRESIDE	Rep. MINSA
--------------------------	---------	------------

AGENDA. –

1. Reinstalación
2. Plan de Trabajo del Concurso Nacional de Admisión 2022

I. DESPACHO. –

No hay despacho

II. INFORMES. –

Acuerdo N° 163- COMITÉ DIRECTIVO CONAREME-2021: Aprobar la conformación de una comisión transitoria de monitoreo al trabajo de los Sub Comités y Comisiones del Comité Directivo, integrada por la Presidencia del Comité Directivo del CONAREME (CD-CONAREME), la Secretaría Técnica del Comité Directivo del CONAREME y un integrante del Comité Directivo del CONAREME (CD-CONAREME).

Acuerdo N° 164- COMITÉ DIRECTIVO CONAREME-2021: Aprobar, que el integrante de la comisión transitoria de monitoreo al trabajo de los Sub Comités y Comisiones del Comité Directivo, adoptado en el acuerdo que antecede, sea el Presidente de la Asociación Peruana de Facultades de Medicina (ASPEFAM)

III. ORDEN DEL DIA. –

Dr. José Piscoya: La Comisión se inscribe en un acuerdo del Comité Directivo, referente a un acompañamiento a todas las comisiones, para una mayor funcionalidad a todas las comisiones, había un reclamo de que no se reunía las comisiones con la frecuencia con que ameritaban algunos casos, se ha recogido la información de algunos participantes del sistema, este acompañamiento para este subcomité que es muy importante, nos permitirá avanzar con ustedes una propuesta armónica y funcional de las Comisiones como le corresponde a cualquier organismo estructurado adecuadamente, se requiere contar con un diagrama de Gantt de la comisión para seguir la planificación con tiempos y movimientos de sus funciones.

Por lo que se ve en las dos últimas reuniones la presidenta es la Dra. Maria Cusco, no se ha identificado al secretario, la propuesta es en base de lo que indica el estatuto con las 11 funciones que tiene asignada, en las actas se deben evitar errores, por ejemplo, esta comisión tiene acuerdos que son etéreos, tienen un acuerdo que no tiene anexos, propiciando desinformación. Por lo que, le pedimos a la comisión que eso lo presente como agenda para la siguiente reunión. Propongo que en dos semanas a la Comisión presente sus propuestas.

Dr. Michan Malca: Los documentos que refiere el doctor José Leonardo Piscoya Arbañil nos enviaron previamente por correo para poder hacer el análisis respectivo, revisarlos y tal como dice el acuerdo luego aprobarlos, así como el documento del consolidado de las recomendaciones se nos hizo llegar también por correo, entiendo que por una cuestión que escapa de nuestras posibilidades no se han anexado a las actas respectivas, pero si se ha discutido el contenido. Pienso que el plazo de dos semanas para reorientar el trabajo de la comisión me parece muy buena idea.

Dr. Manuel Núñez: Planamente de acuerdo, yo me estoy reincorporando por designación del consejo directivo de ASPEFAM, quisiera sugerir que se pueda generar un drive donde podamos compartir los documentos de la comisión y podamos manejar todos en ese sentido la misma información como punto de partida y eventualmente poner algunos documentos que puedan ser relevantes para el trabajo que la comisión tenga que desarrollar.

Dr. José Piscoya: Quisiera saber si los miembros de la comisión si se maneja algún drive de CONAREME.

Dra. Ana Olascoaga: No trabajamos con drive, pero siempre nos han enviado a los correos los documentos que se tienen revisar las actas, pero no en drive, pero podemos trabajar también en el drive.

Dr. José Piscoya: Entonces la propuesta si no hay oposición o alternativa establecer un drive para toda la comisión, el correo ya vendría a ser secundario, una plataforma donde podemos comunicarnos todos y en cualquier momento en los intermedios de las sesiones. Dr. Cerna ponemos a votación las propuestas mencionadas hasta el momento, para mayor facilidad les pediría si alguien está en desacuerdo o tiene otra opción de las propuestas que hemos hecho de Gantt, de poner las actas, los documentos y esta última del drive para compartir información. Si no hay oposición aprobaríamos las propuestas. Y la otra propuesta sería reunirnos en dos semanas, estoy viendo que día le viene mejor a la comisión, nosotros lo vamos a acompañar, pero dependiendo de la rutina que tiene la comisión, veremos si sigue la comisión igual o tenemos que modificar algunos miembros que no están participando o no deseen participar o

crean que este es un organismo público, cuando de hecho es privado no es público, estaríamos hablando del martes 16.11.2021 a las 14 horas.

Constatando el quórum de 07 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

Favor: 07 (UPCH, ANMRP, CMP, ASPEFAM, UNFV, ESSALUD y UNMSM)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo

Acuerdo N°045-2021-SCA: Aprobar la elaboración de un diagrama de Gantt de las tareas en base a las 11 funciones que tiene asignadas.

Acuerdo N°046-2021-SCA: Aprobar reemitir el acceso a una carpeta compartida en el SIGESIN a los miembros del subcomité con la finalidad de todos poder manejar una sola documentación.

Acuerdo N°047-2021-SCA: Aprobar reunirnos el martes 16 a las 14:00 horas para la presentación de las tareas acordadas.

Dr. José Piscoya: Siendo las 14:21 se agradece a todos y cada uno de los presentes es participantes de la comisión y a sus instituciones para haber participado en esta sesión y nos volvemos a ver el día 16. La Dra. Mónica pide la palabra.

Dra. Mónica Alfonso: Era para comunicarle que esas comisiones que, si bien no están en drive, pero están utilizando en el SIGESIN una carpeta compartida, se les está subiendo toda la información y todos los miembros de la comisión pueden tener acceso, tal vez se podría continuar para estandarizar la mejor comunicación con todas las comisiones.

Dr. José Piscoya: Que dice Dr. Manuel Núñez que es el experto en informática, es mejor la carpeta o es mejor el drive.

Dr. Manuel Núñez: Si yo creo que este momento es mejor estandarizar los procesos no tener varios sistemas. Si ya hay uno que está trabajando bien en buena hora.

Dr. José Piscoya: Replanteo el tema porque la Dra. Mónica Alfonso nos está dando un dato clave, si hay una carpeta todos nos incorporamos a la carpeta. Rehacemos el acuerdo.

Dr. Michan Malca: Si facilita el trabajo está bien, pero hay que generar la carpeta creo.

Dr. Manuel Núñez: Si se nos facilita la forma de acceder a la carpeta, excelente.

Dra. Mónica Alfonso: Coordino con el responsable del área de Informática de CONAREME quien les va a crear un acceso y va a crear una carpeta exclusiva para la comisión donde va a estar toda la información.

Dr. José Piscoya: Muy bien entonces con aclaración del acuerdo ya lo estandarizamos para todas las comisiones. Se levanta la sesión.

Siendo las 14:21 horas se da por finalizada la reunión.